



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65005

06/10/2021

159538

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); JARA MORENO, Mercedes (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada, se informa que en este momento ya está finalizada la Oferta de Empleo Público (OEP) del 2019, en la que se han desarrollado procesos selectivos para el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y para el Cuerpo de Enfermeros.

Con respecto a la OEP correspondiente al año 2020, se informa que se han convocado dos procesos de selección de funcionarios interinos del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, para los que ya se ha seleccionado a las personas:

- 40 plazas por Resolución 20 de marzo de 2020 de la Subsecretaría del Ministerio del Interior (BOE del 25 de marzo).
- 40 plazas por Resolución 28 de octubre de 2020 de la Subsecretaría del Ministerio del Interior (BOE del 30 de octubre).

Asimismo, se informa que por Resolución del BOE de 6 de octubre de 2021, se han convocado 40 plazas en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria (35 en medicina familiar y comunitaria y 5 de la especialidad de psiquiatría) correspondientes a la OEP de 2020.

También se ha previsto convocar otro proceso de selección de 42 funcionarios interinos del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, así como la contratación de 10 funcionarios interinos durante 6 meses del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.



Finalmente, cabe señalar que se convocarán procesos selectivos de dichos Cuerpos, para la OEP-2021.

Madrid, 03 de noviembre de 2021